

# **Detienen a una abuela por presunta prostitución de su nieto**

Una sexagenaria fue detenida a raíz de la orden de captura que pesaba en su contra en una causa por abuso sexual en niños. La abuela está sindicada de prostituir a su nieto en complicidad con su hijo y padre del chico de 10 años. El progenitor del menor y el presunto abusador (pedófilo) fueron detenidos e imputados hace un par de semanas.

---

# **Detienen a un hombre por abuso sexual en niños**

Un hombre fue detenido e imputado por abuso sexual contra un niño de 10 años. Según la pesquisa, existirían más víctimas menores de edad. Lo más grave es que el padre (también detenido) y la abuela paterna del menor, estaban al tanto del hecho. El presunto depravado engañaba a los niños con regalos y les invitaban a jugar videojuegos para luego abusar de ellos. La fiscal de Luque, Mirtha Ortiz, ordenó la detención y luego imputó al denunciado.

---

# **Detienen a un hombre con orden de captura por abuso sexual en niños**

La Comisaría 3ª de Luque comunicó la detención de un hombre por un caso de abuso sexual en niños. La orden de captura fue emitida por la Fiscalía de Villeta.

---

# **Un hombre abusó de una niña y fue condenado a 15 años de cárcel**

Un Tribunal de Sentencia encontró culpable a un hombre de abusar sexualmente de una niña de 11 años y lo condenó a 15 años de prisión. La fiscal de San Antonio, Cynthia Torres, representó al Ministerio Público en un juicio oral y público desarrollado en el Juzgado de Luque.

---

# **Acto conmemorativo en memoria de Felicita, la niña**

# asesinada en Yaguarón

La actividad se realizó rememorando aquella mañana del 31 de mayo de 2004, en que se encontró al pie del mencionado cerro, el cuerpo sin vida de Felicita, una niña de 11 años, con signos de violencia y abuso sexual. La pequeña vendía mandarinas y fue asesinada. A 18 años del atroz crimen el autor aún no fue capturado.

---

# Abuelo depravado fue condenado a 20 años de cárcel

La agente fiscal de Villeta, Casse Giménez, propició la condena de un hombre a 20 años de pena privativa de libertad por los hechos punibles de Abuso Sexual en Niños y Pornografía infantil. El mismo sometía sistemáticamente a su nieta de 8 años, y además filmaba los abusos dejando registros audiovisuales.